

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco de enero dos mil veinticuatro

Proceso	Jurisdicción voluntaria Nombramiento curador
Demandante	Darly Jeannette Henao Ibarra
Radicado	05-001-31-10-014-2022-00455-00
Decisión	Agrega escrito –

Para los efectos legales que interesan dentro del presente asunto; se ordena allegar legalmente al plenario la constancia de radicación de sentencia del nombramiento de curador en el registro civil de nacimiento del menor.

NOTIFÍQUESE,

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN JUEZA

5

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 17b9a8fd0196894df94279732b16b8ee12e9529dbd40b7f4bbd4cf40fde172c1

Documento generado en 25/01/2024 03:56:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

5